ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

RECIBIDO
11 MAR 2025
CONTROL
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 2295 /
LA LIGUA, 11 MAR 2025

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación del 30/11/2024, del Tribunal Electoral de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela".
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto Alcaldía N°1543/2025, que designa Administrador Municipal Suplente.
- Solicitud de Compras N°24461-24462/2025, recibido en la Unidad de Adquisiciones el día 10 de marzo del 2025. DIDECO.

CONSIDERANDO:

Que, el Alcalde no ha hecho uso de la facultad de cambiar orden de subrogancia informando al Concejo, por lo que opera la subrogancia por el solo ministerio de la ley.

El artículo 60 de la Ley N° 19.886, modificada por la Ley 21.634, regula el procedimiento de trato directo. A su vez, el Decreto Supremo N° 661/2024, en su artículo 71, numeral 6, establece que se puede recurrir al trato directo con publicidad para adquisiciones inferiores a 30 UTM, siempre que estas compras **privilegien materias de alto impacto social**, tales como el impulso a las **Empresas de Menor Tamaño (EMT), proveedores locales**, la descentralización y la sustentabilidad ambiental.

Que, en este caso, la presente compra cumple con el objetivo de **alto impacto social**, al favorecer a una **Empresa de tamaño Micro,** al ser **proveedor local**, y además se encuentra dentro de los **valores de mercado**, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Que, en este caso, la municipalidad requiere realizar la adquisición de materiales de aseo, para primer semestre en casa Hogar municipal Viña del mar y casa Hogar municipal de Santiago.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 30 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 71, N°6, para la adquisición materiales de aseo.

2° Envíese la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor **CRISTIAN ZAMORA GONGORA** Rut; **12.820.208-0,** la que se inserta dentro de las 30 UTM, por un valor total de **$521.560, impuestos incluidos.**

3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

I.MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE (S)

13 MAR 2025

ALEJANDRO CARROZA ARANDA
ALCALDE (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL
DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
ACA/tcm

RECIBO
17 MAR 2025
SECRETARIA
A.M P.M.

I.MUNICIPALIDAD
CONTRALOR
MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

EXAMINADO
13 MAR 2025
CONTRALORIA
LALIGUA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
ADQUISICIONES
10 MAR 2025
RECIBIDO MUNICIPALIDAD
LA LIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA, ...

0024461

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: Teresa Aranda Pinilla DIDECO

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Materiales de Aseo Primer Semestre
Hogar Municipal Viña del Mar

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
	Segun listado adjunto		
	Supermercado Tropezón		

TOTAL $ 257.850

Impta Nueva Imprenta/Fono 276124/Calbuco

MUNICIPALIDAD LA LIGUA
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

FIRMA SOLICITANTE

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

V° B° JEFE DEL AREA

Hogar Viña del Mar

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Cotización Supermercado Tropezón

Producto	Precio	Cantidad	Total
Cloro	$ 2.100 5LT	6	12.600
Cloro Gel	$ 1.890	8	15.120
Lava Loza	$ 2.750	8	22.000
Bolsas Basura Grandes	$ 5.320	10	53.200
Antigrasa	$ 1.650	6	9.900
Toalla de Papel Grande	$ 4.390	5	21.950
Limpiador Crema	$ 2.040	5	10.200
Limpia Pisos	$ 4.350 5LT	5	21.750
Insecticida	$ 3.360	5	16.800
Vinagre	$ 1580	3	4.740
Papel Aluminio	$ 790	4	3.160
Papel Higiénico	$ 5890	5	29.450
Cera Amarilla	1650	3	4.890
Paños Amarillos	350	5	1.750
Virutilla de Piso Mediana	$ 520	—	—
Ambiental (Spray)	$ 1590	6	9.540
Paño (Trapero)	$ 990	5	4.950
Escobillón	$ 1170	5	5.850
Esponja(loza)	$ 2.000	10	10.000
			257.850

SUPERMERCADO TROPEZÓN
COMUNA DE LA LIGUA
R.U.T. 12.920.200-0

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
ADQUISICIONES
10 MAR 2025
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
LA LIGUA

LA LIGUA, ...

0024462

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: Teresa Aranda Pinilla Director

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Materiales de Aseo Primer Semestre Hogar Municipal Santiago

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
	Segun Listado Adjunto		
	Super Mercado Tropezón		
		TOTAL $	263.710

Impta. Nueva Imagen/Form-276 UO Distrib.

MUNICIPALIDAD LA LIGUA
DIRECTOR
DESARROLLO COMUNITARIO

FIRMA SOLICITANTE

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Vº Bº JEFE DEL AREA

Hogar Santiago

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Cotización Supermercado Tropezón

Producto	Precio	Cantidad	Total
Cloro	$ 2.100 sct	6	12.600
Cloro Gel	$ 1.890	8	15.120
Lava Loza	$ 2.750	8	22.000
Bolsas Basura Grandes	$ 5.320	10	53.200
Antigrasa	$ 1650	6	9.900
Toalla de Papel Grande	$ 4.390	5	21.950
Limpiador Crema	$ 2040	5	10.200
Limpia Pisos	$ 4.350 sct	5	21.750
Insecticida	$ 3.360	5	16.800
Vinagre	$ 1580	3	4.740
Papel Aluminio	$ 790	4	3.160
Papel Higiénico	$ 5890	5	29.450
Cera Amarilla	1650	5	8.150
Paños Amarillos	350	5	1.750
Virutilla de Piso Mediana	$ 520	5	2.600
Ambiental (Spray)	$ 1590	6	9.540
Paño (Trapero)	$ 990	5	4.950
Escobillón	$ 1170	5	5.850
Esponja(loza)	$ 1000	10	10.000
			263.710